UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TFG

## Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 137

Fecha: 24 de julio de 2023.
Hora: 12:00, en segunda convocatoria.
Lugar: Reunión por videoconferencia: https://meet.google.com/jop-cxpe-top

Siendo las 12:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la sesión ordinaria de la CTFG de la Facultad de Ciencias Experimentales, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretaria, la Vicedecana de Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Resolución y aprobación, si procede, de las reclamaciones presentadas a las calificaciones de los TFG evaluados en la convocatoria Extraordinaria 2.
2. Resolución y aprobación, si procede, de las propuestas de Matrícula de Honor hechas por los tribunales evaluadores de TFG en la convocatoria Extraordinaria 2.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes, excusados y no asistentes sin excusa:

MIEMBROS DE LA CTFG:

López de la Torre, María Dolores - ASISTE
Lucas López, María del Rosario - ASISTE
Moreno Carretero, Miguel Nicolás - ASISTE
Ortega Morente, Elena - ASISTE
García Domínguez, Rosario - ASISTE
Paz Mouriño, Irene - ASISTE

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a los miembros de la CTFG y agradece su asistencia.

1. Resolución y aprobación, si procede, de las reclamaciones presentadas a las calificaciones de los TFG evaluados en la convocatoria Extraordinaria 2.

   No hay reclamaciones

2. Resolución y aprobación, si procede, de las propuestas de Matrícula de Honor hechas por los tribunales evaluadores de TFG en la convocatoria Extraordinaria 2.

   Teniendo en cuenta el artículo 15, apartado 2 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la UJA, relativo a la concesión de Matrículas de Honor

   > *La mención «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9 en la asignatura. Su número no podrá exceder del 5% del alumnado matriculado en dicha asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el alumnado matriculado sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola mención "Matrícula de Honor".*

   y sabiendo que en la asignatura de TFG del

   - Grado en Biología hay 80 estudiantes matriculados,
   - Grado en CCAA hay 9 estudiantes matriculados
   - Grado en Química hay 46 estudiantes matriculados,

   le corresponden 4, 1 y 2 Matrículas de Honor, respectivamente.

   Dado que en la convocatoria Ordinaria 2 se concedieron dos Matrículas de Honor, una en el Grado en Química y otra en el Grado en Biología, corresponde en esta convocatoria asignar un máximo de:

   - Grado en Biología : 3 Matrículas de Honor
   - Grado en CCAA: 1 Matrícula de Honor
   - Grado en Química: 1 Matrícula de Honor

   Teniendo en cuenta las propuestas razonadas realizadas por los diferentes tribunales y que se ajustan a los TFG con la máxima calificación otorgada por cada uno de ellos, se acuerda aceptar

dichas propuestas, de manera que se concede la calificación de Matrícula de Honor a los siguientes estudiantes:

- Chico Espinosa, Jerónimo. Tribunal B4, calificación de 9,4
- Palencia Vicent, Lledó. Tribunal B5, calificación de 9,2
- Ponce Casañas, Judit, Tribunal B6, calificación de 9,31

3. Ruegos y preguntas.

- La secretaria de la Comisión plantea la posibilidad de no hacer públicas las preactas de los Tribunales de TFG en la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales, ya que la exposición pública que se realiza habitualmente en las puertas de las salas de defensa una vez terminada la actuación de cada tribunal, cumple con lo requerido en el artículo 13.6 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales : "*Terminada la evaluación, una copia de la preacta (anexo VII) deberá ser expuesta públicamente*".

  Se acuerda no hacerlas públicas.

- La secretaria de la comisión propone revisar las normas de estilo y la rúbrica de evaluación de los TFG a fin de hacerlas concordar. El Sr. Decano estima lo más adecuado simplificar ambos documentos, por lo que se acuerda revisar ambos documentos en ese sentido y se informará de dichos cambios en la próxima reunión de esta comisión.

Sin más ruegos ni preguntas se levantó la sesión a las 12:20 h del día arriba indicado, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Sr Decano, doy fe.

Jaén, 24 de julio de 2023.

VºBº

Firmado digitalmente por MORENO CARRETERO MIGUEL NICOLAS - 24144480T
Fecha: 2023.07.24 15:58:38 +02'00'

Miguel Moreno Carretero

Decano, Presidente de la CTFG

ORTEGA MORENTE ELENA - 26006787C

Firmado digitalmente por ORTEGA MORENTE ELENA - 26006787C
Fecha: 2023.07.24 15:50:51 +02'00'

Elena Ortega Morente

Secretaria de la CTFG